



**RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA SOLICITAR EL PASO DE LA
 LICENCIATURA AL GRADO**

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

CURSO 2021/22

En el plazo habilitado para la solicitud de paso de la Licenciatura al Grado de la Facultad de Filosofía y Letras se han presentado las siguientes solicitudes:

Apellidos	Nombre	Licenciatura	Grado solicitado	Resolución
Abad Mesa	Teresa de Jesús	Filología Hispánica	Filología Hispánica	Se aprueba el paso al Grado en Filología Hispánica
Dobado Espada	María Belén	Filología Inglesa	Estudios Ingleses	Se aprueba el paso al Grado en Estudios Ingleses
Álvarez Muñoz	Ana	Traducción e Interpretación (inglés)	Traducción e Interpretación (inglés)	Se aprueba el paso al Grado en Traducción e Interpretación (Inglés)
Raigón Espejo	María José	Historia del Arte	Historia del Arte	Se aprueba el paso al Grado en Historia del Arte (2020)

El alumnado al que se le ha aprobado el paso al Grado, deberá ponerse en contacto a través del correo electrónico: filosofiayletras@uco.es, con la Secretaría de la Facultad de Filosofía y Letras antes del **23 de julio de 2021**, con la finalidad de hacer efectiva su matrícula en el curso 2021/2022. De no hacerse este trámite, se entenderá que el interesado desiste de su solicitud.

A este alumnado se le aplicará la tabla de adaptación aprobada para su plan de estudios de Grado. Si considera que tiene derecho a otros reconocimientos, tendrá hasta el **15 de septiembre de 2021** para solicitarlos.

Córdoba, 16 de julio de 2021.

EL SECRETARIO

Código Seguro De Verificación:	tUcFzex1zm0w9urjgh+NMw==	Fecha	16/07/2021
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Israel Muñoz Gallarte		
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/tUcFzex1zm0w9urjgh+NMw==	Página	1/1

